



# PAUTAS DE FASE 5 PARA NEGOCIOS Y UBICACIONES

**Estas pautas reemplazan las pautas específicas de la industria que el Departamento de Oportunidades Económicas publicó como parte del plan estatal Restaremos Illinois. Estas pautas incluyen recomendaciones para todo tipo de negocios y ubicaciones, clientes y empleados para ayudar a preservar entornos y operaciones saludables, así como reducir el riesgo de propagación de COVID-19.**

Las siguientes son estrategias de prevención recomendadas que reconocen que, si bien el estado de Illinois ha avanzado de manera considerable en la vacunación de sus residentes, hay una cantidad de personas que siguen siendo elegibles o que aún no han decidido vacunarse. El uso coherente de estrategias de prevención ayudará a reducir la propagación de la COVID-19 y protegerá a las personas que no estén completamente vacunadas, incluidos los clientes, los empleados y sus familias. Como siempre, los negocios y las municipalidades locales pueden elegir implementar estrategias de prevención adicionales según lo crean adecuado.

- Las vacunas contra la COVID-19 son seguras y efectivas, y están ampliamente disponibles en todo Illinois. Todas las personas que tengan a partir de 12 años deben estar vacunadas contra la COVID-19 lo antes posible para evitar el contagio y/o la propagación de dicha enfermedad.
- Para los negocios y las ubicaciones donde todas las personas presentes estén completamente vacunadas, el estado no exige el uso de mascarillas ni distanciamiento social tanto en espacios de interiores como exteriores. Los negocios y las municipalidades están autorizados a seguir exigiendo el uso de mascarillas y distanciamiento social según lo crean adecuado.
- En el caso de los espacios de interiores de negocios y ubicaciones donde no todas las personas presentes estén completamente vacunadas, aquellas que no lo estén deben usar mascarillas y mantener un distanciamiento social de seis pies. Los negocios y las ubicaciones pueden continuar exigiendo mascarillas y/o distanciamiento social. En los espacios al aire libre de los negocios y de las ubicaciones, las personas que no estén vacunadas pueden elegir no usar mascarillas cuando puedan mantener un distanciamiento social de seis pies mientras estén afuera, a menos que algún negocio o municipalidad exijan hacerlo.
- Si bien las personas que están completamente vacunadas no tienen la obligación de usar mascarillas conforme a las pautas estatales, los negocios y las ubicaciones deberían apoyar a los clientes y empleados que elijan usarlas.
- Las personas que estén inmunocomprometidas deberían analizar el uso de mascarillas cuando estén en entornos donde haya personas que no estén completamente vacunadas.
- Todas las personas que no estén vacunadas deben usar mascarillas en entornos concurridos, tanto en interiores como en exteriores, en especial cuando hay jóvenes presentes. Consulte las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).
- Existen circunstancias y entornos limitados donde todas las personas, incluidas aquellas que estén completamente vacunadas, deben continuar usando mascarillas de conformidad con las pautas de los CDC: (1) en transportes públicos, (2) en centros de congregación, (3) en entornos de atención médica y donde lo exijan las leyes, normas y reglamentaciones federales, estatales, locales, tribales o territoriales, incluidas las pautas de los negocios y lugares de trabajo locales.
- Las personas en las escuelas, guarderías infantiles e instituciones educativas deberían continuar respetando las pautas individuales emitidas por la Junta de Educación Estatal de Illinois, el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois y el Departamento de Salud Pública de Illinois.
- Todos los negocios y las ubicaciones deberían promover el distanciamiento social en la medida que sea posible, especialmente en los espacios de interiores. Los negocios y las ubicaciones deberían aplicar las mejores prácticas para el manejo del distanciamiento en lugares como áreas asignadas a puestos en concesión/mostradores, baños públicos y formación de colas/filas.
- Estas pautas se actualizarán a medida que los CDC publiquen nuevas recomendaciones, y tienen como objetivo complementar cualquier pauta federal o local, leyes, normas y reglamentaciones de seguridad o políticas de seguridad comercial que exijan de manera expresa mascarillas y/o distanciamiento social.
- Continúe consultando los sitios web de los CDC y el IDPH para obtener pautas, normas y recursos actualizados relacionados con la seguridad contra la COVID-19.

